

España 3 meses. . . 2 pesetas.
 " 1 año. . . 7 " "
 Extranjero. . . 11 " "
 Ultramar. . . 15 " "

La correspondencia al director
 de el periódico EL DEMOCRATA,
 STA. CLARA-2-pral.

En la página 1.ª a 2 rs. línea.—
 En la página 4.ª a 1 rs. línea cor-
 ta.—A los Sres. suscritores re-
 baja convencional.

Dirigirse á la administracion
 STA. CLARA-2-pral. ó en la im-
 prensa de este periódico.

EL DEMOCRATA

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 14 de Agosto de 1881.

Núm. 19.

DISCURSO

pronunciado por D. EMILIO CAS-
 TELAR el día 7 de Agosto en
 Huesca, sobre la política demo-
 crática, ante una reunion elec-
 toral.

Señores:

Aunque toda mi política, desde el año 74 en que fijé línea segura de procedimiento, iba encaminada con tenacidad á sustituir en la democracia la revolución súbita y violenta por la evolución progresiva y legal, no creí en la última crisis, ni esperé su terminación. Penetrado de la incompatibilidad entre ciertas tradiciones, que mi respeto á las leyes me veda nombrar con grande insistencia, y el advenimiento al poder de los partidos liberales, que mi amor á la libertad me permite aplaudir sin reserva; penetrado de estas incompatibilidades antiguas como de un axioma histórico, no miraba cuanto sucedía en torno nuestro, creyendo por esas instituciones, á veces proféticas, pero á veces ciegas como instinto del espíritu, que las leyes de mi lógica individual iban á cumplirse en el desarrollo de la política, con el mismo rigor y la misma exactitud con que las leyes de la mecánica nacional se cumplen en la máquina del Universo. Me engañé; y tal engaño, dimanado de arraigadas convicciones, viene á demostrarnos una vez más la necesidad de la política positiva y práctica, fundada, no en las supersticiones é intereses de escuela y secta, en la observación diaria de esta sociedad, la cual vive como la Naturaleza misma, y cambia, se transforma y mueve como la vida. Sin abandonar y sin desmentir nuestro ideal, solo inmóvil en el oleaje continuo de los hechos, bajemos, ya que nos llama con sus advertencias inesperadas y sorprendentes, bajemos á la viva é innegable realidad. El partido liberal ha subido al poder: hé aquí el hecho que determina los demás hechos políticos, hélo ahí en toda su verdad y en toda su desnudez. Aunque no lo preveía, ni le prestaba ningún asenso en la hora misma de suceder, calculando las contingencias y las eventualidades probables de lo porvenir, di reglas para este caso en dos ocasiones solemnes: dentro de las Cortes, al tratarse la ley electoral, dictada para renovarlas; fuera de las Cortes, al partir con nuestros amigos de Alcira y confiarles todas las razones de mi proceder y todos los fundamentos de mi política. En las Cortes, por noviembre de 1878, dije á los diputados que, si al congregarse, encontraban al espíritu público presa de una grande reacción, al disolverse, lo encontrarían anhelante de una verdadera y práctica libertad, por lo menos, como la que gozan, dentro de instituciones análogas á las nuestras, Bélgica, Portugal é Italia.

Y como el espíritu público se abre paso á través de todas las resistencias, como las aguas impetuosas, dije que á sus aspiraciones, vendría la satisfacción ineludible; y esta satisfacción tendría que cumplirse en un gobierno decidido á reconocer en el Estado, la forma, mas ó menos adecuada, de la soberanía nacional, y en el individuo, aquellos derechos, tan necesarios á nuestra vida social como el aire respirable á nuestra vida física. Y en tal caso, añadí, si la democracia no se acoje á esa legalidad amplísima y promueve disturbios después de su largo reposo bajo el gobierno de los conservadores, bien podemos decir la palabra de Bruto en la noche de Filipos cuando, al ver muerta la República romana y brillante el cielo y vividas las estrellas que debían llorar tal catástrofe, exclamó, «libertad, nombre vano, engañosa palabra, esclava del destino. (Grandes y atronadores aplausos que impiden oír el final del párrafo), y he creído en ti» y condenarnos al suicidio. Y añadí en Alcira que, si el partido liberal volvía de nuevo al gobierno, debíamos demostrar, no solo en cumplimiento de nuestros deberes morales, sino por razón de nuestro interés político y por instinto de conservación, que á mayor suma

de libertades en la ley, corresponde mayor suma de orden y de quietud en el pueblo, pues de lo contrario, quedaban todas nuestras teorías desmentidas en la práctica y vencedoras las teorías reaccionarias, por la mas incontrastable de todas las fuerzas, por la fuerza de la necesidad. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

Señores: la política es teoría y práctica, idealidad y realidad, ciencia y vida. Para la teoría, para la idealidad, para la ciencia, basta con la pura y abstracta razón, que posee la mirada escudriñadora de las cosas eternas y de las leyes permanentes y de las ideas incondicionales y absolutas. El ideal se elevará siempre sobre los hechos como el sol sobre la oscura tierra y Dios sobre el sol. Una política sin ideal equivale á un planeta sin centro. Pero el ideal no es toda la vida política, como el espíritu no es todo el sér humano. Antes, por el contrario, la política pareceme el arte de realizar y cumplir un ideal. Hay, pues, que someter lo inmenso á límites y lo incondicional á condiciones. Y aquí entra la observación, la experiencia, la historia, la medida del tiempo, el estudio de las circunstancias, lo contingente, lo variable, lo accidental que pide transigencias, términos de arrégló, medidas de excepción, algo turbio y ondulado como el tortuoso correr de nuestra vida. La democracia quedará cual una escuela científica de más ó menos subido precio, y no pasará, no, á partido político, si ciegamente se empeña en aislarse allá en las abstracciones de lo ideal, sin tener en cuenta para nada las experiencias instructivas de la historia y la fuerza avasalladora de los hechos. (Bien. Bien.)

¿Y cuáles son estos hechos, que nos sojuzgan con tanta soberanía? Pues son dos capitales 1.º la democracia ha sido gobierno toda ella, sin excepción de la mas avanzada é intransigente, y toda ella, sin excepción de la mas avanzada é intransigente, ha tenido que pagar algun tributo de inconsecuencia inevitable á la imperiosa realidad; (Verdad, verdad), 2.º después del gobierno de la democracia, al año después, ha brotado una reacción formidable, la cual ha herido uno por uno todos nuestros principios y ha derribado una por una todas nuestras instituciones. Tales son los dos hechos capitales del tiempo presente, y quien no parta de ellos para proceder en política, se perderá necesariamente en un dédalo de recuerdos inútiles y de idealismos añejos, que le inspirarán mil engañosas esperanzas, desviándole del camino seguro para llegar de nuevo al triunfo de la libertad, y perdiéndole irremisiblemente en aquellos vagos ensueños, que, á guisa de espesas nieblas ocultan los obstáculos y disminuyen los escollos. (General aprobación.)

Están muy lejos de nosotros; pero, ¿quién podrá olvidar las primeras sesiones de las primeras Cámaras en la reciente y victoriosa Restauración? Los diputados venían movidos de los propósitos más reaccionarios; y las ideas progresivas presentábanse, aun á los ojos mas claros, cual sangrientos fantasmas. Al frente de una mayoría compacta, especie de una legión tebana por la unidad de sus ideas y la resolución de sus decisiones, encontrábase estadista de la importancia y de la elocuencia, reconocidas por amigos y adversarios en el señor Cánovas del Castillo, á quien agrandaban la rápida victoria de su causa, la cual parecía tan definitiva como indiscutible, la reacción insistente, la cual apartaba entonces el espíritu público de nuestras ideas, rotas y maltrechas. Jamás olvidaré la tarde nefasta, en que debimos prestar un juramento repulsivo á nuestra conciencia y opuesto á nuestra historia y atentatorio á la libertad de nuestra alma, cuando, al protestar dentro del derecho, contra la violencia cometida por una mayoría soberbia contra una minoría inerme, los gritos huracanados y tormentosos pretendían ahogar mi voz, que salvaba en declaraciones solemnes por su fondo pero audaces por el momento en que se expresaban, la fórmula capital de nuestros principios y el culto religioso á nuestras arraigadas é inalterables convicciones. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

¿Qué reacción! Sustituyóse al principio de que las naciones se pertenecen á si mismas y tienen derecho á ejercer inmanentemente la mas activa y enérgica de todas sus facultades, la que mueve y realiza su vida, la voluntad, el añejo principio cuasi teocrático, de poderes eternos, anteriores y superiores á la sociedad misma, sagrados á manera de institución divina como productos de complejones seculares y temperamentos históricos y organismos internos, contra los cuales nada puede el espíritu con todas sus ideas, ni el progreso con todas sus transformaciones y cambios. Quitóse á la mas augusta de las libertades humanas, á la libertad religiosa, sus símbolos vivos, su expresión externa, sus signos, por los cuales sube el creyente, como por mística escala, desde las oscuridades del mundo á los esplendores del cielo, en alas del arte, cuyo es el secreto de prestar fuerzas para sus vuelos por lo infinito al sentimiento; y quedaron desde el templo hasta el cementerio entregados al secreto, última catacumba de la intolerancia cesarista. (Aplausos.) Un ministro se creyó, en su honrada ceguera reaccionaria, con atribuciones para trazar límites á la ciencia, y para decir á la razón pura, personificada en el instituto de las Universidades, como habia de pensar y cuanto habia de decir sobre los problemas humanos, imaginando sin duda que el pensamiento pudiera sujetarse á la impureza de las circunstancias y regirse en su alta idealidad por las conveniencias transitorias y las leyes reales del Estado, siempre dirigido y adelantado, y á la postre vencido por el ideal, cuya luz penetra con su calor propio en el seno de los hechos, y reduce á cenizas las instituciones reaccionarias y enciende las instituciones progresivas y democráticas. (Ruidosos aplausos.) Después de esto ¿qué respeto podían merecer las leyes menos sagradas? El carácter civil dado por nuestras instituciones á la familia soberana para tomar el carácter religioso que le pluguiera en virtud de la soberanía de su conciencia, esta gran reforma, quedó revocada por un violento decreto. La prensa, que tiene dentro de si misma tantos medios de represión por el principio natural de las contradicciones y fuera de si misma tribunales tan altos como la conciencia y la razón públicas, la prensa quedó á merced por completo de la burocracia violenta, la cual, como adulteraba y sometía las elecciones, quería también adulterar y someter el pensamiento.

Negada la soberanía nacional, restringidos los derechos individuales, muerto el jurado, elegidos los alcaldes en las poblaciones importantes por el poder político, violada en las Universidades la integridad de la ciencia, perdida en parte la conquista maravillosa del respeto á los cultos, abolido el sufragio universal, todo inclinaba tristemente á creer cuasi definitivo un periodo reaccionario, de esos en que la voluntad pública se paraliza y se adormece el pensamiento, como en aquellas sociedades asiáticas y africanas, verdaderos desiertos morales, sobre los que no cae jamás el rocío de una idea, cual no cae la lluvia ó si cae, resulta inútil, en sus vastos y ponzoñosos arenales. (Ruidosos aplausos.)

Ahora bien. ¿Qué significa ó representa la situación actual? Pues significa, representa el fin de las reacciones. Con ella, en virtud de ella, las fuerzas, que nos empujaban hácia atrás, y querían hacernos desandar el camino andado después de la revolución de setiembre, se han perdido, estrellándose providencialmente en el espíritu de la libertad. Así como unos agentes químicos impelen á las afinidades y otros á la repulsiones; como unas fuerzas orgánicas concentran las especies y otras fuerzas orgánicas diversifican los individuos; como unas corrientes eléctricas, son positivas y otras corrientes eléctricas negativas; como, á ciertas horas, las aguas del océano desbordan en los flujos, y á otras horas, en los reflujos retroceden; como los astros tienen su afelio, en que se alejan de su centro y su perihelio en que á su centro se acercan; como los planetas, por su rotación producen días y noches y por su traslación veranos é inviernos, primaveras y otoños; las sociedades humanas tienen periodos de ac-

ción y periodos de reacción; y en estos últimos, frecuentísimos, como el periodo jesuítico en la revolución religiosa, como el periodo estuardo en la revolución británica, como el periodo borbónico en la revolución francesa, como el periodo bonapartista en la República del cuarenta y ocho, con el cual se enlaza el último gobierno de Meternich en Alemania, la intervención extranjera en Italia, y la rota lamentable de Hungría en estos periodos todas las corrientes sociales, todos los hechos de magna importancia, todas las fuerzas, se conjuran para componer un fatalismo político tan necesario é incontrastable como el fatalismo físico, y por suprimir la libertad, desconocer el derecho, negar la soberanía de los pueblos, haciendo que lo pasado vuelva, no solo en nombre de las tradiciones por la revolución negadas, sino como una enmienda indispensable á los errores de la revolución, los cuales siempre son exajeraciones de sus propias ideas, y un castigo á las faltas de la revolución, las cuales siempre son impacencias de su propio poder y desconocimiento de lo que á las respectivas generaciones exige, con medida y proporcion la sociedad de su tiempo. (Aplausos prolongados.) ¡Ah! Por uno de estos periodos de retroceso, por un periodo reaccionario, acabamos de pasar ahora nosotros, autores y responsables ante Dios, ante nuestra conciencia, ante la historia de la revolución de setiembre, asaltados de aquello que mas podia contrariarla: de la restauración. Ahora bien. ¿Qué debimos hacer en el periodo puramente reaccionario? Pues lo que hicimos: protestar contra todas las medidas contrarias á las libertades é instituciones democráticas y aperebimos á la corrección de nuestros errores y á la enmienda de nuestras faltas. ¿Qué nos perdimos en la esfera de las ideas? Un programa exagerado. ¿Qué nos perdió en los círculos de la realidad? Una disciplina anti-social. ¿Qué necesitábamos demostrar respecto al programa? Que permaneciendo, como permanecían, nuestros dos principios capitalísimos, los derechos naturales del hombre y la soberanía inmanente del pueblo, sabíamos completarlos con aquellas instituciones de autoridad y de conservación que vienen á ser como el freno para la demasiada rapidez de una locomotora, el contrapeso para la demasiada movilidad de una democracia. ¿Qué debíamos hacer para rectificar nuestra conducta? Pues debíamos demostrar que pueden ejercerse todos los derechos naturales sin sacudimientos ni zozobras: la libertad de imprenta sin la injuria y sin la invocación á los desórdenes; las reuniones y la asociación pacíficas sin que degeneren jamás en demagógicos clubs y en públicas conjuraciones; la manifestación externa, sin que el orden se altere ni el movimiento de los intereses se detenga; la comunicación de cada conciencia en su Dios sin que la guerra religiosa estalle; demostrando la compatibilidad completa entre la calma del fondo y la agitación de la superficie, como sucede aquí en nuestros aires y allá en nuestros océanos serenos en los abismos, en las profundidades, á pesar de sus vientos y de sus oleajes, que, renovándolos y purificándolos con su agitación saludable, jamás alteran la eterna paz de su conjunto. (Aplausos.) ¿Y esto cuando debimos hacerlo?

No en tiempo de un gobierno nuestro, porque entonces se nos creeria movidos del egoísmo, en tiempo de un gobierno compuesto de aquellos que, teniendo una parte considerable de nuestra responsabilidad y de nuestra historia, se hallan de nosotros separados por el problema capital de la forma de gobierno, para que se viera como resultábamos á los ojos del país, no gubernamentales donde todos lo son, allá en el gobierno, gubernamentales aquí, donde todos suelen ser demagogos, aquí, en la oposición. (Generales aplausos.) ¿Os explicais ahora lo que mas necesitaba explicaros, decidme, os explicais ahora mi benevolencia? (Si, Si.)

Pero, señores, como á mi no me duelen prendas, debo decir que en la Cámara primera de la restauración, delante de un gobierno conservador, después de haber abogado por las ideas democráticas, dije que precisaba dejar fuera de las competencias de los partidos, in-

tereses á todos ellos comunes, y que cualquier ministerio parlamentario podía contar mi voto para mantener el orden público y el cumplimiento de las leyes; para fijar las reglas indispensables á nuestra seguridad interior y exterior en mar y en tierra; para levantar los arbitrios necesarios al mantenimiento de todas las cargas públicas y al pago de nuestras deudas nacionales: que en el orden material, moral, económico, en la independencia de nuestra patria, y en la autoridad del Estado dentro de sus límites naturales, puesto que todos teníamos los mismos intereses, todos podíamos tener los mismos principios, ¡Caso raro! Desde entonces, aunque hemos creído nuestros medios de gobierno mas eficaces que los medios conservadores, no hemos privado de ninguno al ministerio; aunque hemos creído nuestro servicio obligatorio y sin redención á dinero, superior al servicio militar propuesto por el gobierno, ni un hombre le hemos negado; aunque hemos creído nuestro sistema económico mas racional y menos gravoso que el sistema del gobierno, ni un cuarto le hemos regateado; viniendo por este camino la Democracia corregida y aleccionada en su esperiencia como á ser una doble fuerza de estabilidad y de progreso para el bien y la paz de nuestra patria. (Asentimiento general.)

Dados estos antecedentes, ¿qué debíamos hacer en presencia de un gobierno mas liberal y mas progresivo? Si nuestra conciencia nos lo callara, diríanoslo á voces, nuestra historia. La transformación, que acaba de suceder, no puede reducirse á mero cambio de gobierno, tiene mayor, mucha mayor importancia, y trascenderá con trascendencia perdurable á nuestra suerte. La reacción concluyó. (Sensación.) Mil veces he dicho que la revolución de setiembre ha dejado una huella tan profunda en España como la santa revolución en Inglaterra y como la primera revolución en Francia. Reviste, pues, por su propia magnitud, los caracteres de las mayores revoluciones humanas. Tiene su período de iniciación que se extiende desde 1862 á 1866; tiene su período de explosión que se extiende desde 1866 hasta 1868; tiene su período de afirmación que se extiende desde 1868 hasta 1874, tiene su período de reacción que se extiende desde 1874 hasta 1881; y ahora en el momento que hablo, entra verdaderamente, señores, en su período de solución definitiva y estable. No lo olvidemos; dos términos se disputan esta solución, y la democracia es uno de esos términos. Si de la pujanza del partido democrático dependió que la revolución tuviera un estallido fulgurante y sublime, de su prudencia depende ahora que tenga una solución conciliadora y sublime. ¿Qué debemos hacer? Pues debemos proceder en la oposición como si estuviéramos en el gobierno; debemos aprovechar la libertad para extender nuestras ideas y organizar nuestras fuerzas; debemos constituirnos en agentes de orden público á fin de que no crezcan, con las libertades, los motines; debemos enseñar que renunciamos á las revoluciones violentas y queremos las revoluciones pacíficas, el convencimiento y no la violencia, el progreso y no el motín, la victoria por la libertad y no la victoria por la conjuración, apoyando, sin menoscabo de nuestros principios ni mengua de nuestra dignidad, á los ministerios capaces de concedernos las primeras condiciones del derecho y de dejarnos nuestro movimiento natural dentro de una amplísima y respetada legalidad. (Aplausos prolongados.)

Mas señores, por lo mismo que tenemos esta gran cordura exigimos del gobierno una gran actividad. Por lo mismo que abajo reinará la prudencia, que es el áncora de la estabilidad, debe reinar arriba la reforma, que satisface necesidades de progreso. Y aun resueltos á exigir estas reformas, no olvidemos tres axiomas: 1.º solo puede pedirsele á un gobierno aquello que puede dar de sí, por sus compromisos y sus antecedentes; 2.º solo deben proponerse los progresos madurados por el tiempo y exigidos por la opinion; 3.º solo debe recordarse en semejantes propuestas cuán fuerte hoy resulta el principio de solidaridad europea, y cuán prudente aparece hoy el radicalismo en Europa. Los radicales mandan en Bélgica y han remitido á nuevas Cortes las ampliaciones del sufragio; los radicales mandan en Italia, y no han llegado todavía, después de seis años, á la reforma electoral; los radicales mandan en Inglaterra, y de sus excesivos programas y de sus abundantes discursos ha brotado solamente la ley territorial de Irlanda, no aprobada todavía después de un largo bienio; los radicales mandan en Francia y viven bajo un estatuto semi-monárquico y sin haber tocado á la organización militar y la organización económica que dejara M. Thiers, aquel conservador porfiado é inteligente; los radicales mandan en Suiza y han tardado largo tiempo entre la propuesta y la reforma de su Constitución del cuarenta y ocho, y aun después de reformada, señores, han revocado el artículo que abolía la pena de muerte, y últimamente, en Ginebra, han desistido de la elección de los jueces por el pueblo; pues en todas partes sabe la democracia cómo no basta implantar un ideal á los conjuros de la fé, sino que se necesita terreno aparcibido para sembrarlo y tiempo y trabajo para recojerlo y para cumplirlo. (Grande aprobación.) Las improvisaciones políticas son como las improvisaciones científicas, co-

mo las improvisaciones artísticas, como las improvisaciones oratorias, imperfectas y fugacísimas. Dios mismo, que pudo crear el mundo con una palabra de fecundación y en una mirada de luz, usó del tiempo y empleó largas épocas de creación. Los seres efímeros mueren pronto, porque pronto se engendran y nacen y viven. No basta con escribir una reforma en el papel para que exista, cuando la rechazan las costumbres. Acordaos de la maravilla que causó en Europa la Constitución democrática de Midat-Baja para el Imperio turco, y ved lo que ha sido de aquel Código, reemplazado á los tres dias por el Califato y la autocracia; ved lo que ha sido de su autor, cuya mente señara con tales derechos y escribiera tantas garantías, tratado por su sultán como los perros del serrallo y recluso en vida bajo la losa de los muertos. (Aplausos.) Las improvisaciones se ven ahora en esta inexperta Bulgaria, dotada de la mejor de las constituciones ayer por una Asamblea Constituyente, y hoy por otra Asamblea no menos solemne sumida en el despotismo moscovita. Pidamos lo que podamos obtener, en la seguridad de que, mirando á la opinion y midiendo el tiempo, no retrocederemos no, en el camino de la libertad. (Asentimiento.)

Pero, francamente, representando este gobierno la antítesis radical del gobierno conservador, debemos pedirle que avive el espíritu de la revolución de setiembre, de aquella revolución creadora, y que traiga todas las leyes y todas las reformas probadas en la piedra de toque de la experiencia y admitidas por la opinion liberal. (Bien bien.) En primer lugar, pedimos que la soberanía de la nación se realice y la voluntad de la nación se cumpla, para lo que precisa tanto en las leyes del Estado como en las disposiciones del gobierno, un propósito sirve de mejorar lo peor que nosotros tenemos, el régimen electoral. Hecho esto, es completamente imposible que el censo continúe, el censo, esa venta pública del derecho; hay que destruirlo, y realizar, si no el sufragio universal, por cuyo planteamiento inmediato pugnaré yo siempre, cuando menos, lo prometido en las últimas Cortes, el sufragio para cuantos sepan leer y escribir. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

De ley de imprenta no se debe hablar siquiera. Cuando se ha sentido el silencio de Rusia, la oscuridad de su pensamiento, la omnipotencia de su autocracia, las precauciones de su censura, el látigo por contestación á las ideas, Siberia por escuela y por academia, la proscripción eterna ó la muerte por castigo; y á través de todas esas redes, entrar en una idea de suyo tan horrible como el nihilismo y sectas de suyo tan devastadoras como los nihilistas, arrepíentese aun el mas prevenido á favor de las restricciones, arrepíentese de intentar limitación alguna al pensamiento, y burlase, hasta el instinto, de esas mallas de sofismas, en las cuales cae al cabo el mismo que las tiende. (Aplausos.) Nos basta, para satisfacer las necesidades eternas de estabilidad, proclamar que el individuo tiene derecho á su honor y el Estado á su seguridad, persiguiendo por medio de nuestro Código penal vigente las injurias y las calumnias á las personas y las excitaciones á la revolución y á la violencia, que nadie ha encontrado todavía ni los límites del espacio ni los límites del pensamiento. Y como nadie ha encontrado los límites del pensamiento, dejemos al pensamiento religioso toda su libertad: que así como las capas de aire incoloras forman en lo inmenso ese azul celeste y las aguas evaporadas forman en lo alto ese rocío dulce; lo infinito, aun concebido de diversas maneras por diversas sectas, forma en torno de la conciencia universal ese ether luminoso de la idealidad, al cual ascienden lo mismo la rotunda de San Pedro en Roma que la rotunda de San Pablo en Londres; lo mismo la gótica aguja de Búrgos, á través de cuyos calados se ven los ángeles de la iglesia Latina, que las áureas cúpulas de San Isaac en Moscov, á través de cuyos resplandores se ven los santos de la iglesia griega; lo mismo las ruinas del templo de Salomon visitadas aun por los israelitas con el fervor de los primeros viandantes de su raza en el desierto, al salir de la cautividad de Egipto, que la pobre hermita de la aldea, erigida como un faro en las costas, alfombrada de piedras sepulcrales hablando de la resurrección, cubierta de ex-votos recordatorios del consuelo y de la esperanza, perfumada de incienso y de oraciones, henchida de letanías, donde van los naufragos de las tempestades morales y los naufragos de las tempestades materiales á rezar á la Virgen Madre, cuya mirada se confunde con el resplandor de la primera estrella de la tarde en el arbolado cielo del ocaso; pues así como los rios van al seno del mar, las religiones van al seno de la eternidad, y forman todas, cual los sonidos graves y agudos, la armonía cual los colores del prisma la luz, forman todas, en nuestro oscuro espíritu la idea de Dios, y penetrándonos de su incomunicable bondad y de su santa providencia.... (Ruidosos y repetidos aplausos. Grandes y prolongadas aclamaciones.) Esta idea, en la práctica, exige dos reformas capitales: el matrimonio y el registro civil que son de urgencia.

Y como todo se relaciona en política el aumento en los derechos del individuo, pide aumento en los derechos de las entidades superiores sociales, el municipio y la provincia,

según y conforme lo pidan las públicas exigencias del país. En este punto; yo tengo ideas que los liberales enamorados de la uniformidad francesa rechazan, é ideas que rechazan también los conservadores pagados de las ventajas del antiguo régimen. Yo daría grande autonomía municipal y provincial, allende los mares á las Antillas, y aquende las fronteras á las Vascongadas por motivos y razones de fácil explicación. Respecto á las Antillas no puede olvidarse todo lo que impone la distancia y todo lo que exige la posición de esas dos islas maravillosas en los mares de América que son como la vía láctea de las ideas democráticas. Respecto á las provincias Vascongadas, exigiéndoles siempre los dos deberes capitales de cada region, el deber de dar sus hijos al ejército y de dar sus tributos al Tesoro, hay que reconocer en ellas la fuerza y el vigor de las tradiciones; hay que admirar aquellas Repúblicas pirenaicas, dignas de ponerse al lado de las Repúblicas helvéticas; hay que fomentar el espíritu parlamentario, cuya virtud ha creado juntas parecidas á verdaderos congresos; hay que saludar el árbol de Guernica, aunque el fanatismo y la superstición hayan profanado sus ramas, como uno de los monumentos mas antiguos y mas respetables de la libertad en el mundo; hay que aguardar confiadamente una reconciliación de las razas vascas y navarras con la libertad moderna, un abandono del idolo antropofáico en cuyas aras ha hecho tantos sacrificios humanos, y una adhesión á la patria que convierta sus montes, como los baluartes y los contrafuertes de la nacionalidad contra el invasor, los seguros de la democracia contra el retroceso. Bien es verdad que la enseñanza superior, sabiamente organizada y la instrucción primaria universal y gratuita bien establecida, pueden, difundiendo las ideas y la ilustración que de las ideas proviene arraigar el espíritu moderno en aquellas montañas y hacer de sus cumbres cubiertas hoy por la nieve de añejas creencias como volcanes fulgurantes de las nuevas ideas. Así podemos y debemos aplaudir sin tasa las disposiciones tomadas á favor de la ciencia, de la libertad, de la Universidad independiente y sostenerlas para que pasen á tener la estabilidad de una ley. Dos instituciones desarrolladas en casi todos pueblos cultos, pueden cooperar también á esta difusión de los conocimientos necesarios á un pueblo; la institución del jurado popular y la institución del servicio obligatorio. Institución de derecho la primera, en sus prácticas jurídicas, reconoce y aprende el ciudadano cuanto le importa distribuir con fidelidad la justicia dando su amparo á quien lo merece para recibirlo cuando él lo necesite; institución de deber la segunda, en sus prácticas austeras, aprende también el ciudadano que debe una parte de su vida, y si las circunstancias lo exigen la, vida toda entera en holocausto á su querida é idolatrada patria. Y todas estas instituciones son verdaderamente incompatibles con una secular, que todo lo envenena, la institución de la esclavitud, aminorada, pero no destruida; por un patronato, cuya reforma toca de derecho hoy á quien ha roto las cadenas cuyos eslabones postraban al indio en deshonrosa servidumbre. Unido á todo esto, administración sana y hacienda ordenada, podemos reconstituirmos y fortalecernos, y cuando nos hayamos reconstituido y afirmado en nuestra reconstitución, podemos pensar que tenemos en la desembocadura del estrecho y en la desembocadura del Tajo, en las Antillas próximas á transformarse y engrandecerse por la apertura del Istmo de Panamá en las costas marroquies ofrecidas á nuestra colonización por el sentir unánime de la diplomacia, en la raza latina de Europa y en la raza española de América, ministerios que cumplir, deberes de realizar, principios que sostener, los cuales acariciados sin ilusiones y cumplidos sin violencias, como son todos de reconciliarnos en en futuro desarrollo de las democracias un puesto tan eminente como el que desempeñamos en el desarrollo de las antiguas monarquías (Aplausos.) Mas, en este instante, nuestras pretensiones se encierran en las siguientes: hacienda nivelada, administración inteligente y pura, elecciones desasadas del gobierno, libertad de imprenta, extensión del sufragio, ampliaciones de la libertad religiosa; matrimonio y registro civil, ayuntamientos de origen popular en su totalidad, instrucción primaria universal y gratuita, universidades independientes, jurado, servicio militar obligatorio, abolición de la esclavitud indirecta en todas nuestras colonias. (Prolongados aplausos y universal asentimiento.)

Esta obra progresiva puede tropezar con resistencias insuperables de cuerpos que debiendo ser de conservación, resultan por el espíritu generador de su organismo, verdaderamente reaccionarios. Pues, señores, no lo olvidemos; la indiferencia que muestran los pueblos, por las cuestiones constituyentes, depende hoy de una convicción muy extendida y arraigada, depende, á no dudarlo, de creer que, dentro de constituciones restrictivas en apariencia, puede haber un amplio espíritu de progreso y que dentro de constituciones, en apariencia latas, puede haber un restrictivo espíritu de resistencia; pero si llegan á persuadirse que esto no es verdad si llegan á ver que ciertos privilegios parlamentarios, ciertas representaciones vitalicias, ciertos cargos

anejos á la cuna ó á la renta, constituyen una Cámara alta vinculada al gobierno conservador é incompatible con el gobierno liberal, pedirán por los medios constitucionales, si, pedirán su pronta reforma, y aparecerá tarde ó temprano por este camino, la Constitución del 69, cuyo número hace poco invocaba con gran contento mio un ilustre estadista doctrinario, y la Constitución del 69 traerá consigo su espíritu democrático que no consiente eclipses y su flexible Cámara alta que no resiste por superstición ciega ó por tenacidad senil á ninguna reforma. (Aplausos.) El partido democrático deseoso de que la administración y la hacienda se mejoren y de que los principios esenciales á la revolución de Setiembre se restauren ¡ah! no suscitará con inoportunidad manifiesta ninguna cuestión constituyente; pero si la ceguera, la petrificación de ciertos cuerpos semi-aristocráticos mostrarán que no han perdido aun su repugnancia invencible á la democracia, mostráramos nosotros que nade existe superior á la nación misma y que uadie puede oponerse á su soberana é incontrastable voluntad. Nuestro deber de asistir en calma y sin pesimismo al ensayo de aliar el espíritu moderno con ciertas vejeces pre-históricas hallase cumplido: ahora, si el ensayo se malogra por culpa de aquellos mas interesados en su éxito, no deben extrañarse, no, que sustituyamos mañana la prudencia de hoy con una grande audacia. (Frenéticos aplausos.) Es lealísima la advertencia, como de un enemigo noble y honrado: ahora que cada cumpla con su deber como se lo dicte su conciencia. (Nuevos y prolongados aplausos.)

Nosotros, ya es sabido, nosotros guardamos una representación, á la cual jamás renunciaríamos, por ser la historia de nuestra vida, la satisfacción de nuestro orgullo, el crédito de nuestro nombre; nosotros representamos y queremos la República en toda su pureza, el derecho en todas sus manifestaciones; la democracia en toda extensión; representamos y queremos la libertad de cultos como existe hoy en los pueblos mas avanzados; el sufragio universal á la manera de Francia, Suiza y América; la facultad de reunirse y asociarse para todos los fines fundamentales de la vida en todos los ciudadanos; la imprenta completamente libre; las elecciones sin candidaturas oficiales y sin presión administrativa; los municipios encargados de los asuntos municipales y las provincias encargadas de los asuntos provinciales; el jurado popular como magistratura adscrita al gran honor de la ciudadanía; la escuela y la universidad autónomas; la esclavitud en todas sus ramificaciones abolida y extirpada; la justicia criminal gratuita, todo cuanto devuelva á los individuos su personalidad borrada por la tiranía y á los pueblos su gobierno negado por la tradición, para que se realicen y se cumplan los mas bellos ideales del humano progreso hasta regirse las naciones independientes y libres por un anfictionado continental que recuerde con su esplendor, con su grandeza, con su gloria, el antiguo anfictionado de Grecia. (Prolongados aplausos.) Y ahora que nos llamen reaccionarios. (Aplausos Risas. Aclamaciones.)

Y creedlo; así como nosotros pensamos, piensa toda nuestra generación; y la idea de las generaciones se cumple, se acumple cualquiera los obstáculos opuestos á su cumplimiento. Señores no nos equivoquemos: nuestra generación es liberal, es democrática, es republicana; pero no es revolucionaria. Y voy á probarlo, á fin de que fundemos sobre todas estas enseñanzas de fisiología social una política verdaderamente práctica. Yo, que, por mi edad, he pertenecido á ellos y he tomado considerable participación en sus combates, debo decirlos con franqueza: los tiempos revolucionarios han pasado para la democracia europea en general y en particular para la democracia española. Esta transformación depende por completo de un gran número de circunstancias coincidentes como el suelo donde nos levantamos y la atmósfera en que vivimos depende de elementos que se combinan por misteriosa manera. ¡Ah! Los impulsos se relacionan con las resistencias que han de vencer en la sociedad, como en las especies, los órganos se relacionan con las funciones que han de cumplir; y como hoy la resistencia es menor, también es menor el impulso. Tended conmigo los ojos por el mundo y decidme donde está el látigo con que Narvaez nos azotaba el rostro; la dictadura cesarista urdida en noche horrible, para oprimir y deshonrar á Francia; el inmenso imperio reaccionario, sombra de los Austrias, cuyo cetro, semejante á una guañada, se extendía sobre la dividida Alemania; el llanto de Venecia que oían caer los viajeros, cual lluvia preciosa, sobre los canales y las lagunas de San Marcoss, la esclavitud de Milan, de Parma, de Florencia, cuyas sombras relampagueantes despedían por doquier pavorosas tempestades; la teocracia de Roma levantada sobre las tumbas de los tribunos y de los cónsules; la opresión de las dos Sicilias, sentida y deplorada por todos los liberales, de un extremo á otro de Europa; la rota de Hungría extinta casi al pie de los croatas mandados por el feroz Nicolás, desde su autocrático palacio de invierno, hoy zozobrando como barco en toomonta; las tribus de emigrados italianos, franceses, magyares, eslavos, que andaban sin patria y hogar, dispersos por el mundo dejando á su

paso una estela de odios fulminantes; los Patmos, donde se levantaban como los Profetas en Ninive, Mazzini, Victor Hugo, al lanzar en discursos demostenianos y en estancias dantescas, aquel entusiasmo que movía con movimiento irresistible á los unos á tomar el puñal de los Casios y á los otros la espada de los Macabeos, para derrocar en la cruzada santa de la libertad la tiranía y los tiranos, cuya inmensa pesadumbre abrumaba la tierra y cuya espesa sombra oscurecía los cielos. (Aplausos prolongados y aclamaciones continuas.) Todo ha pasado: Francia es una República, Italia una nación, el Austria antigua un espectro, Hungría, la señora de sus señores, Sicilia, un pueblo libre; y el Norte de Europa y en el Norte de América, se han roto aquellas cadenas de la servidumbre que tenían la virtud de atraer el rayo y llenar al mundo con siniestros rumores revolucionarios. Todo esto ha concluido; y á medida que concluye el mal, concluye también el heroísmo. Cuando una sociedad cambia de compleción, es inútil querer devolverle, por ningún medio, la compleción antigua. Las especies desaparecidas no reaparecen jamás en la naturaleza. Pasó la época de las revoluciones como ha pasado la época de los descubrimientos. Con esos inmensos buques de hierro, movidos por máquinas de tan gran potencia, como un volcán artillados, de capacidad tal que embarcan miles de pasajeros, cientos de tripulantes, no se descubre nada; mientras que á la sombra proyectada por las pobres urcas de Colon, surgen nuevos mundos, y al paso de la Santa Cruz, que lleva sobre sus tablas á Magallanes, se abren los continentes y se pueblan en florescencia luminosa de nuevas constelaciones los espacios. (Ruidosos y continuos aplausos.)

A la revolución ha sucedido la evolución. Y la evolución es una ley de lógica, donde las ideas de sistematizan en series encadenadas; es una ley del cielo donde los astros se condensan en torno de su núcleo y se redondean en esos esferoides, que parecen gotas de luz sobre una flor azul, á virtud de millares de siglos; es una ley de Naturaleza orgánica, donde los organismos se enlazan unos con otros en tales términos, que forman como no interrumpidos eslabones: es una ley de la tierra donde no se han tendido los océanos y levantando los montes y florecido los valles y aumando las criaturas en un solo día y entre súbitas y temerosas catástrofes llenas de inesperados milagros, sino merced á acciones y reacciones químicas, á efectos del agua, á corrientes de la electricidad, á trabajos vitales, á impulsos de las fuerzas creadoras, á combinaciones variadas de una lentitud tal, que no puede apreciarse el cálculo, como no puede medir la inmensidad de los espacios el pensamiento; y si la evolución es una ley de la idea y de la lógica, del cielo y de la tierra, es una ley también de la sociedad transformada por obra de innumerables siglos y convertida en humana y justa merced á una larga y constante y no interrumpida creación. Yo siento que la poesía de otros tiempos se desvanecía, que las barricadas, fulgurantes como un Sinaí, se hundían; que los días creadores se acababan, pero en cambio debo daros una buena nueva donde se acaban los días de revolución también se acaban esas noches de reacción, los golpes de Estado, las deportaciones, las venganzas sociales, las ruinas en un día de todas las reformas, el terror blanco; lo que más ha deshonrado á nuestra generación y ha oscurecido su historia. (Aplausos.) Pero, señores, la revolución, por arqueológica que sea, puede volver, si la sociedad la necesita. Y así como la imprudencia de las democracias progresivas puede traer la reacción, solememente la ceguera de los elementos conservadores puede despertar las revoluciones.

Después de todo, esta es una sociedad anti-revolucionaria, porque esta es una sociedad democrática. La democracia ha construido el mundo que habitamos; y no quiere comprender como se han marchado los monstruos mismos, á quienes ha hecho implacable guerra. Comparad la sociedad de hace 25 años que yo me presenté aquí por la vez primera, solicitando vuestros sufragios con esta sociedad de ahora. Entonces las intuiciones antiguas engreídas con su no interrumpida posesión de este suelo; y hoy el principio de la soberanía rigiéndolo y dominándolo todo. Entonces la censura eclesiástica sobre el libro; y hoy el pensamiento libre como la luz y como el aire. Entonces las reuniones públicas apenas permitidas á los electores; y hoy las reuniones públicas consideradas como un derecho peculiar á todos los ciudadanos. Entonces una ley de imprenta que no permitía respirar casi á las almas; hoy la última ley contra la imprenta, que es posible entre nosotros, caída en desuso. Entonces las deportaciones á Filipinas y las cuerdas á Leganés; hoy cada hogar considerado ungido como un verdadero santuario. Entonces la intolerancia religiosa y hoy la libertad religiosa. Entonces un ejército que servía ocho años y hoy un ejército que servía dos. Entonces los Ateneos cerrados al menor vuelo del pensamiento y hoy las Universidades libres, abiertas de par en par á quien desee concurrir. Entonces los republicanos como yo tenidos por locos y hoy tenidos por reaccionarios. Entonces, la esclavitud, la trata; hoy la abolición. ¡Ah! la sociedad es nuestra, completamente nuestra; la sociedad es democrática, completamente democrática, democrático el organismo extremo de esta sociedad. No es nuestro, no es democrático el Estado. ¿Por qué no es democrático el Estado? Porque nosotros nos hemos empeñado en que este organismo ha de ser una máquina sin compensadores y la sociedad se empuja por su instinto de conservación en que este organismo ha de tener una compensación incontrastable. Prometed, asegurad, cumplid, que la democracia será conservadora; ya veréis cuan pronto en la realidad surge

la democracia. Prometed, asegurad, en la oposición; que el estado democrático atenderá á lo circunstancial, á lo transitorio, á cada día, mejorando, no destruyendo y vereis como el Estado democrático y se funda y se convierte en la forma propia de esta sociedad liberal, democrática y republicana en esencia. (Universal asentimiento.)

Si vereis esta transformación, una vez reconocido todo cuanto de nosotros pide con grandes instancias el ideal, hay que reconocer todo cuanto de nosotros pide con grandes exigencias la realidad. Solamente las generaciones pre-históricas habrán podido encontrarse con una sociedad primitiva y nueva; las demás generaciones se han, por su bien o por su mal, encontrado con sociedades de antiguo ya formadas. Una generación puede modificar una sociedad: no puede destruirla para de nuevo crearla, como no puede un anatómico destruir los organismos vivientes y separar sus huesos y sus miembros y sus humores para luego recomponerlos y mejorarlos. Colocará un esqueleto mas en cualquier museo; no lanza á un ser animado en los mares de la vida. Y nosotros, venimos tarde al mundo, estamos en una de las sociedades mas seculares y mas históricas del planeta. Si queremos hacerla puramente racional y científica, nos vendrá como si quisiéramos hacer el aire todo de oxígeno puro, nos vendrá la muerte. Y entre los elementos perdurables de nuestra sociedad, á la cabeza de todas sus tradiciones, se halla el elemento religioso. No quiero una República jesuitica, ultramontana, intolerante como las Repúblicas del Ecuador y de Guatemala en otros tiempos; mas tampoco quiero una República sistemáticamente hostil á la Iglesia católica. Los estadistas que se creen capaces de sustituir sus creencias propias á las creencias seculares de la sociedad, se parecen al hombre que creyera sustituir con su mirada el día y con su aliento el aire. Que la Iglesia no espere de nosotros nada contrario á la libertad de las libertades, á la libertad de cultos; pero que la sociedad no espere de nosotros guerras implacables y sistemáticas á la Iglesia. No aspiramos á tener dogmas propios con que sustituir sus dogmas eternos; consuelos individuales con que reemplazar sus consuelos místicos; procesiones cívicas comparables á sus fiestas poéticas y á sus lealtades maravillosas; esperanzas que dar ante el cadáver de los seres queridos y muertos como sus esperanzas de resurrección; ideales que pueden ponerse frente á sus Virgenes ceñidas de estrellas y calzadas de lunas; himnos parecidos á sus salmos; llamas cual las llamas de sus lámparas, á cuya luz van las plegarias y oraciones en guisa de espirituales mrisposas; alturas que poner junto á sus templos, donde los muertos duermen tranquilos el sueño de la eternidad y los ángeles cantan y los iris del cielo tendidos sobre las cúspides de los tabernáculos y las aureolas de los santos, calman las tempestades del corazón humano, y los acentos del órgano anticipan la audición de las armonías celestes, y las nubes de ideas mezcladas con las nubes de incienso prometen la inmortalidad á nuestra frágil vida y á los ojos de nuestro espíritu, cansados de buscar inútilmente lo perfecto en el mundo, anticipan la visión beatífica del Eterno en toda la plenitud de su ser y todo el esplendor de su gloria. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

Si hay dos tradiciones inseparablemente unidas en la Historia; es la tradición de la forma republicana y la tradición del espiritualismo cristiano. ¡Ah! No es cierto que solamente á la sombra del Olimpo y á la sombra del Capitolio broten las Repúblicas necesitadas, en su variedad infinita de los dioses múltiples y personales de las teogonias antiguas. Los profetas hebreos me parecen tan republicanos en su templo como los oradores helenos en su Agora; y las tribus del Dios único preceden á las ciudades del hombre emancipado. Frente al cesarismo antiguo no se levantó mas protesto que la República de Cristo: en el diluvio de la irrupción bárbara, contra el arrianismo de los ostro godos de Paris y Milan ó el bizantinismo de los exarcas de Ravena ¡oh! no hubo mas tribuna republicana que la federación de los Obispos con el Pontífice á su cabeza. El imperio romano resucitó bajo el mandato de los cesáres alemanes, á no contrastarlo el sentimiento gúelfo de Italia y las legiones republicanas de la liga lombarda encabezada y bendecida por Alejandro III. Desde las tres iglesias de Asis, al par que se oyen los ecos del Ave-Maria repetidos por todos los campanarios de la cristiandad cuando el último rayo del sol muere en las montañas de Umbria y la primer estrella surge en los cielos, se ve también extenderse por medio de la palabra del segundo Cristo, contra la sociedad que alimenta la guerra perpétua y mantiene la horca feudal, una democracia cristiana, la cual robustecerá los municipios y los inmortalizará con sus dos coros de artistas. El cristianismo democrático de Suiza salvará la confederación y la preservará de caer en el protestantismo oficial y monárquico de Lutero y en las garras de los reyes de los margraves y de los duques saboyanos y germanicos; y la democracia de América, la que despertó con sus corrientes de electricidad á la democracia de Francia, no hubiera existido jamás sin aquellos peregrinos religiosos que buscaban por las aguas del Océano Atlántico un seguro para su conciencia como los israelitas por las aguas del Mar Rojo un templo para su Dios, y al huir de los Estuardos como aquellos de los Faraones, fundaban una tradición tan viva que Lincoln, el último y el mayor de los puritanos, mártir sublime, murió en el día postrimero de la esclavitud, no sólo por el honor de la República, si no también por la letra del Evangelio.

No hay medio de contrastar estas grandes corrientes, y quien lo intenta, concluye por caer en ellas y ser por ellas arrastrado. El clericalismo, el jesuitismo, el ultramontanismo, las mayores calamidades de la libertad, crecen y se agrandan á medida que las democracias desconocen la fuerza y combaten el

virtud del sentimiento religioso. Curados nosotros, curados nosotros de estas supersticiones, decimos que en nuestro amor á que el ideal religioso quede libre de toda fuerza coercitiva, marcharemos hacia la separación de la Iglesia y del Estado, pero sin renunciar en este largo periodo de transición al patronato antiguo y sin abolir el presupuesto eclesiástico, dejando en cumplimiento de nuestros principios á las órdenes monásticas, como á todas las demás corporaciones sociales, su derecho de asociación completa. Y este último es tanto mas necesario cuanto que por una de esas reacciones increíbles, pero frequentísimas, el principio de una emancipación religiosa sufre un retroceso, como lo muestran la prision del jefe de los ritualistas en Inglaterra, el movimiento antisemitico en Alemania, la negativa de los rumanos á emancipar á sus judios en Oriente, los artículos adversos á los irlandeses católicos en América, las medidas cesaristas contra la Iglesia Prusa, todo lo cual nos mueve á invocar los orígenes divinos de la conciencia y sus derechos eternos á la libertad y á la vida. (Grandes aplausos.)

Y lo que decimos de esas instituciones, decimos de otras, no menos indispensables á la sociedad de nuestros días. La previsión mayor no adivina que pueda existir un Estado moderno sin un ejército numeroso. Lo tiene la República francesa en mayor número que jamás lo tuviera el Imperio; lo tiene Suiza, cuyos hijos son militares al mismo tiempo que ciudadanos; y á nuestros ojos la gran República americana llamó y armó un día dos millones de infantes y quinientos mil caballos. El ejército español, sobrio en sus gustos, sufrido en sus trabajos, impetuoso en el ataque, tenaz en la resistencia, con aptitudes únicas para desafiar las inclemencias de los cielos y las iras de los combates, ese ejército que ha sepultado el negro pabellón de D. Carlos en la última guerra civil y ha mantenido la unidad nacional en sus épicas excursiones por las Antillas, formado con los hijos del pueblo; operador primero á la fundación de nuestro régimen constitucional, no puede ser enemigo de la libertad; por lo cual su existencia y su disciplina son tan necesarias á una buena política democrática como la reconciliación del capitalista y del trabajador es necesaria á una buena economía política: que de todas estas sabias disposiciones se compone una verdadera sociedad.

Creedo: un Estado sistemáticamente adversario de la Iglesia; un Estado exclusivo para los propietarios ó exclusivo para los trabajadores y no armónico entre propietarios y trabajadores; un Estado, que quiera prescindir de la fuerza militar; un Estado que intente adelantarse á su tiempo, será un Estado dictatorial ó un Estado anárquico, pero no puede ser un Estado democrático, porque toda violencia se resuelve al fin y al cabo en Convención ó en Cesarismo. No os amedrente y no os estrañe la coexistencia de instituciones á primera vista contradictorias: que de estos contrastes se compone la vida. No sabemos cuanto puede haber servido á la perpetuidad de las libertades inglesas el apego del pueblo inglés á la tradición; no sabemos cuanto habrá contribuido á democratizar á Francia su uniformidad militar y administrativa de todo en todo opuesta á las exigencias de una verdadera democracia; no sabemos si Italia hubiera desplegado ese genio diplomático y político de primer orden á tener mayor fuerza militar; y en España sabemos de cierto que sin Daoiz y Velarde en el dos de Mayo, sin Riego en las Cabezas, sin Espartaco en Valencia, sin O'Donnell en Manzanares, sin Prim y Serrano en Alcolea jamás hubieran existido y desarrollándose como existen y se han desarrollado nuestras modernas libertades. (Grandes aplausos.)

Vosotros, aragoneses, vosotros podeis comprender esto mejor que ningún otro pueblo, porque vosotros sois el término sintético entre el espíritu de las provincias del Norte y el espíritu de las provincias del Mediodía. Como ha pasado á verdadero axioma histórico la idea de que la civilización sigue el camino del sol de Oriente á Occidente, ha pasado á verdadero axioma histórico que las playas mediterráneas se abren á todos los adelantos y las montañas vascas y navarras se alzan para todas las resistencias. En efecto, no se puede negar que las provincias del Mediodía prefieren el progreso á la estabilidad, y que las provincias del Norte prefieren la estabilidad al progreso, mientras estas provincias de Aragón forman á virtud de la levadura dejada en ellas por sus antiguas libertades, la síntesis entre el progreso y la estabilidad. Así, en todos los grandes trances de las instituciones progresivas, lo mismo el año 43 que el año 56, lo mismo el año 56 que el año 73, vosotros habeis representado la fidelidad á la desgracia, el mas noble y mas generoso de los humanos sentimientos. Así en nuestra última crisis el carlismo se alejaba de aquí, aluyentando por vuestro amor á la libertad y el canton no se atrevía no, á poner aquí su audaz enseña combatido y alejado por vuestro amor á la estabilidad. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

Jamás se cansa el ánimo de admirar vuestra gloriosa historia. Verdaderamente cuando se atraviesan las aguas del magestuoso rio que ha dado su nombre antiguo y dará su futuro nombre á todo el pueblo ibero; y á través de las enramadas se ven á lo lejos los monumentos que ilustran y embellecen á la mayor, moralmente de las ciudades modernas, á la inmortal Zaragoza; y se entra en estas montañas, de cuyos rios fluye el rio Aragón, donde templaban su sed nuestros padres, los primeros cruzados de la libertad y de la patria, reclusos en veinte leguas hace mil años para estenderse al poco tiempo en una carrera de victorias inmarcesibles desde Barcelona á Valencia, desde Valencia á Mallorca, desde Mallorca á Cerdeña, desde Cerdeña á Sicilia, desde Sicilia á Nápoles, desde Nápoles á Atenas; desde Atenas á las puertas mismas del

Asia; el corazón se dilata y entre tantas grandezas los ojos del alma ven la nación construida, no por pactos arbitrarios é inútiles porla, comunión entre las pasadas generaciones y las presentes, con huesos de nuestros mártires con sacrificios de nuestras ciudades, con holocaustos como vuestras grandezas, en guerras que han llevado la sangre de nuestros progenitores al centro mismo de la tierra, y han hecho esta España, nuestra santa madre, por cuya integridad, por cuya unidad, por cuya perennidad sagrada, eterna, indisoluble, darán ahora y siempre todas las generaciones su existencia, si preciso fuera, y la existencia de sus hijos: que, así como no hay árbol sin raíces, no hay vida sin patria. (Frenéticos apausos.)

Vosotros tenéis derecho á todo lo que pueda enriquecer y hermoear esta provincia, que amaís con el mismo entusiasmo que á la gran nación. Yo, aspirando á representarlos en el futuro Congreso de diputados, si alcanzara honor tan apreciable, cooperaría con todas mis fuerzas á vuestros nobles propósitos. Un problema embarga vuestra mente con embargo exclusivo; y es natural, porque á él fiaís el desarrollo de vuestro comercio ya floreciente y la aproximación de vuestro país al centro de Europa; el ferro-carril por Canfranc. (Aplausos.) Como los Alpes se han abierto por el Mont-Genís y por el San Gotardo; es necesario que los Pirineos se abran por Navarra, por Aragón, por Cataluña. (Aplausos.) Como existen los dos ferro-carriles extremos que por Figueras é Irun llaman á la frontera, es preciso que existan todos los ferro-carriles centrales indispensables á nuestra comunicación estrecha con Europa. Pero entre estos ferro-carriles, ninguno tan facil, ninguno tan económico, ninguno tan breve, como el ferro-carril que empalmado en esta ciudad, debe desembocar en Francia, por Canfranc. (Ruidosos aplausos y aclamaciones continuas. El cielo nos libertará sin duda de una nueva guerra civil, como la primera que se salpicó de sangre nuestra cuando inocente; y la segunda que salpicó de sangre nuestra edad madura. Y en ese tiempo, ocupadas las crestas del pirineo en Cataluña, en Navarra, en Guipúzcoa, por las huestes carlistas, que cumplan su terrible ministerio, de comunicarnos con la civilización europea, el único camino terrestre por donde podíamos pasar al centro de nuestro continente era ese camino que, en premios á vuestros servicios, debe cruzar ahora la vía férrea. (Prolongados aplausos.) La influencia natural que me dan mi historia y mi posición; la palabra humilde que me diera el cielo; y el voto público que vosotros vais á darme; todo estará en el próximo Congreso á servicio de vuestros intereses legítimos y todo contribuirá al logro de vuestras legítimas y constantes aspiraciones; yo os lo prometo. (Grandes aplausos.)

He concluido: hace veinticinco años que aspiré á representarlos cuando apenas tenía veintitres de edad. Entonces os dije estas palabras que me recuerda mi memoria incansable: «recibí aunque pobre, para la humanidad. Pienso conservarla sin mancha para que no se aparte de su origen y consagrarla á la democracia para que no falte á su objeto.» Vosotros, representantes de la lealtad española, podeis decir que durante ese largo periodo, lo mismo en la prosperidad que en la desgracia, lo mismo en los cumbres del poder que en los ásperos trabajos de la oposición, halado por uno y herido y calumniado otros: en alas de una popularidad inmensa ó víctima de injustas acusaciones; un sentimiento ha poseído toda mi vida tan varia y me acompañará hasta la muerte, el amor inextinguible á la libertad, á la democracia y á la Patria.—HE DICHO. (Ruidosos aplausos. Vivas é incansables aclamaciones que se repiten y prolongan.)

COMITÉ DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE GERONA.

Reunido este Comité para tratar de la conducta que conviene al partido seguir en la próxima lucha electoral, después de un detenido examen y deliberación, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Directorio, ha acordado no intervenir directamente en favor de uno ni de otro candidato, dejando á sus correligionarios en libertad de votar á quien mejor les parezca.

Gerona 13 de Agosto de 1881.—EL COMITÉ.

Miscelánea política.

En el banquete dado en Lérida á nuestro ilustre gefe Sr. Castelar tuvimos ocasión de ver y admirar el brillante estado de compactividad y union que reina entre los numerosos correligionarios que forman el núcleo del partido democrático gubernamental de aquella provincia. El señor Castejon, dignísimo gefe de los posibilistas leridanos puede estar satisfecho y enorgullecido del éxito con que ha visto coronados sus laudables esfuerzos en pro de la organización de nuestro partido en aquella región esencialmente agrícola y montañesa de Cataluña.

Voces elocuentísimas se levantaron en Lérida para felicitar á los demócratas leridanos por su perfecto estado de union; pero tambien resonaron acentos de dolor y casi de indignacion cuando se trató de condenar, como condenamos nosotros con toda la fuerza de ámino de que somos capaces, la ignominiosa, mezquina y antipatriótica perturbacion que está demostrando el partido posibilista de Barcelona por cuestiones personalísimas que debieron haber sido sacrificadas hace ya mucho tiempo en aras de la unidad y disciplina tan recomendadas en todos sus discursos por nuestro ilustre gefe. Despues de lo que dijeron en el banquete de Lérida el Sr. Castelar y los señores Castejon y Alvarado, los demócratas gubernamentales de Barcelona están en el deber imprescindible de acallar y hacer cesar sus intestinas discordias y unir sus fuerzas para el bien comun del partido. Si así no lo hacen, la patria y el partido les pedirán en su dia estrechísima cuenta.

Escribennos de Figueras que la derrota del candidato oficial Sr. Henrich es poco menos que segura.

«Aquí—dice el apreciable amigo y correligionario que nos escribe—la opinion general ha fallado ya la cuestion, adjudicando la victoria á D. Tomás Roger y Vidal, que llevará gran mayoría de votos sobre su contrincante Sr. Henrich. No es extraño. Este es, sin duda, un excelente y digno sugeto; pero personal y políticamente considerado nadie le conoce y solo cuenta con el elemento oficial que, por su desgracia, nada significa ante el carácter naturalmente independiente de los moradores de esta comarca. Su derrota, por lo tanto, es segura. Así deben comprenderlo los pocos que le rodean—los Moradillistas,—de lo contrario viven ilusionados desconociendo el terreno que pisan, en cuyo caso son mas culpables y solo sobre ellos debiera correr el ridículo que tan inconsideradamente hacen representar á su protegido.

No temo engañarme, y al resultado del escrutinio me remito para la confirmacion de mi juicio.»

Consecuencias de la política de Don Fernando de Moradillo, gobernador de la provincia Gerona.

Algunos de nuestros queridos correligionarios, electores del distrito de La Bisbal, han tenido á bien honrarnos consultándonos acerca de la actitud que corresponde tomar á nuestro partido en las próximas elecciones, careciendo de candidato propio en aquel distrito y ante la lucha que va á entablarse entre el candidato francamente CONSTITUCIONAL D. Francisco Sala y el candidato francamente CANOVISTA D. Alberto Camps.

La contestacion es óbvia, y por lo mismo seremos muy breves al estampar nuestra opinion en las columnas de EL DEMOCRATA. Héla aquí:

Ningun republicano, que de demócrata gubernamental se precie, debe dar su sufragio al candidato que representa la situacion caida en 8 de Febrero. En nuestra humilde apreciacion, conforme en un todo con el espíritu que se encarna en las últimas recientes manifestaciones de nuestro ilustre gefe, todos los demócratas gubernamentales del distrito de La Bisbal deben unir sus esfuerzos para procurar que no salga triunfante de las urnas el nombre de aquel candidato cuyos patrocinadores en 1879 lograron con torpes amaños y malas artes que todos recordamos mistificar y burlar la eleccion del Sr. Castelar por el mismo distrito republicano de La Bisbal que ahora pretende representar por segunda vez el conservador liberal Sr. Camps.

Seccion de Crónica.

Para poder dar cabida en el presente número al discurso íntegro pronunciado en Huesca por nuestro ilustre jefe Sr. Castelar, hemos retirado gran parte del original compuesto y sacrificado la sec-

cion de anuncios, en la confianza de que nuestros favorecedores dispensaríanoslo en gracia á la causa que motiva.

—Delegados por el Comité democrático-gubernamental de esta ciudad con objeto de saludar al Sr. Castelar y asistir al banquete con que obsequiaron al gran orador nuestros correligionarios de Lérida, salieron para dicha capital, y vuelven á estar ya da regreso entre nosotros, los señores D. Luis de Prat y nuestro querido director D. Arturo Vinardell Roig, quienes han traído las mas gratas impresiones de aquel acto político que habla tan alto en favor del obsequiado, el insigne jefe de la democracia gubernamental de España D. Emilio Castelar como de los Sres. Castejon, Perez Amigo, y demás dignísimos correligionarios leridanos iniciadores del banquete.

—En el mismo tren con el que nosotros amigos regresaron de Lérida, llegó á Barcelona y se encuentra todavia en aquella capital nuestro distinguido amigo y correligionario D. Miguel Morayta, apreciable catedrático de la Universidad Central y corresponsal en Madrid de nuestro querido colega de Barcelona *La Publicidad*.

—Segun nota que se nos ha pasado, en el *Centro recreativo* se servirá mañana, y continuará sirviéndose al publico durante todo el verano, hielo cristalizado en vasos ó en botellas; y así mismo á los señores socios que lo pidan se les venderá el hielo á 2 reales el kilógramo.

—Durante la semana que finió con el dia de ayer, tuvimos el gusto de ver en esta capital y saludar á la mayor parte de los candidatos que se presentan á luchar por los diferentes distritos de esta provincia. Entre ellos vimos á los señores Diz Romero, Alfonso, Merly, Alvarez Mariño y Fabra y Floreta.

El calor, entre tanto, sigue arrojando y á este paso vamos á llegar al dia 21 como si estuviéramos todavia en plena canícula. —Recomendamos á nuestros electores el uso de mucho *hielo cristalizado* del que espnde el Sr. Fita en el *Centro recreativo*.

—El diapason de los periódicos locales que defienden respectivamente la candidatura de D. José Ameller y de D. Juan Fabra y Floreta por el distrito de esta capital, ha sido elevado á un tono tan descompasado, estridente é inarmónico, que no puede menos de llamar seriamente la atencion de cuantos, como

nosotros, estamos completamente desligados de todo compromiso en pro del uno ni del otro candidato, cuyo triunfo no somos nosotros los encargados de decidir. Francamente: jamás habíamos visto á la prensa rebajada al nivel de *reñidero* público. A nosotros, que estimamos en tanto el prestigio del periodismo, nos apena tristemente el tener que presenciar un espectáculo si grotesco y soberanamente ridículo en la forma muchas veces, intencionado, mordaz, provocativo y hasta sangriento nó pocas, lo cual significa que entre los contendientes no existe aquella templanza y aquella madurez de juicio propias de los que defienden principios mas ó menos arraigados ó teorías mas ó menos aceptables y si solo el culto al personalismo contra el cual siempre levantaremos nuestra voz, tal vez, poco autorizada pero por lo menos leal y sincera como en el curso de nuestra publicacion hemos demostrado.

Recomendamos, pues, menos pasion y mas discernimiento á nuestros dignos y apreciable compañeros *La Lucha*, *El Eco del país* y *El Constitucional* á quienes respetuosamente nos dirigimos.

—Ha sido nombrado socio recidente de la Sociedad económica gerundense de amigos del país y delegado de la *Excursion catalana* de Barcelona nuestro director y querido amigo D. Arturo Vinardell y Roig, á quien sinceramente felicitamos por la distincion de que ha sido abjeto sin solicitarlo.

—Ayer tarde poco antes de ponerse en prensa nuestro número cayó sobre esta capital una tempestad de pedrisco como jamás lo habíamos presenciado. Eran de tanto volumen las piedras, que muchos vecinos se vieron obligados á cerrar sus tiendas y en la imprenta de nuestro periódico cojimos una tamaño como un huevo, de seis á siete onzas. Muchos faroles del alumbrado quedaron sin cristales. ¡Despues de la filoxera, solo esto faltaba para acabar con nuestros viñedos!

—Subsanados algunos errores de concepto que inadvertidamente se escaparon al candidato Sr. Vicens al publicar en hoja suelta su manifiesto electoral, á ruego de dicho señor reproducimos el espresado documento, que podrán leer nuestros lectores en otro lugar de este número.

Gerona Imp. de P. Torres.

Á LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE GERONA.

Esta es la vez primera que mi humilde nombre figura en esta capital, de donde soy hijo, para candidato á la Diputacion á Cortes, despues de haberme cabido la honra de representar en otras legislaturas al distrito de Sta. Coloma de Farnés. Creo indispensable y oportuno hacer una pública y sincera, pero breve y suscita manifestacion de mis ideas políticas y económicas, á fin de que los electores que se dignen honrarme con su voto, sepan perfectamente mi modo de sentir y pensar en este asunto.

En política he pertenecido fiel al gran partido progresista del que era digno gefe el inmortal general Prim; hoy estoy afiliado al no menos grande partido democrático en que por fortuna se hallan confundidos y mezclados progresistas y demócratas bajo la ley santa y eterna del progreso.

Desde el año 1869 vengo trabajando publicamente contra las reformas que en sentido libre-cambista querian introducirse en los aranceles del Estado por los economistas de Madrid, que con el nombre de libre-cambistas son conocidos en España, y con este motivo me vi honrado con varios nombramientos de las asociaciones *Protección del Trabajo Nacional y Fomento de la Produccion Nacional* de Madrid y Barcelona para representarlas en aquellas inolvidables jornadas de propaganda proteccionista, con el poderoso auxilio de los defensores de la industria nacional, señores *Roca y Galés Pasarell*, *Rodo y Casanovas* y *Rivier* (fabricante de telas metálicas en Madrid.) Ya en aquel entonces combatí con mis débiles fuerzas las reformas arancelarias y con ellas el planteamiento de la base 5.^a porque la consideraba y considero altamente perjudicial á las clases manufactureras y á la honrada y laboriosa clase obrera, fuente de la riqueza pública.

Culpa, en gran parte del peligro en que hoy nos vemos, es la apatía de los productores mismos, nunca-cuidadosos de sus intereses, y casi siempre indiferentes á los perjuicios parciales que en ocasiones dadas se han causado á ciertas y determinadas industrias, castigándolas en de-

tall con el fin de llegar á la medida general que se pretende aplicar. Los productores descansando, sin duda, en la justicia de su causa, poco ó casi nada han hecho.

Hora, es ya, de movernos y trabajar oponiendo á los absurdos de los libre-cambistas, doctrinas claras é irrefutables é influyendo con decision acerca del gobierno para alejar el gravísimo daño que amenaza al país, á la industria y á la agricultura con las predicaciones de la escuela economista contrarias á la prosperidad de nuestra patria. El comercio sin industria ni agricultura tampoco tendría vida pues le faltaria la base principal de sus operaciones y careceria por completo de su indispensable movimiento.

Por último, llamo especialmente vuestra atencion sobre la importante industria taponera. Millares de familias viven de ella. Para salvarla es necesario que el derecho de exportacion, que ahora paga el corcho en tablas de esta provincia, se aumente y se haga extensivo á las demás de España, pues que, ahora hay medio muy facil de eludir la ley, comprando los comerciantes el corcho de la provincia de Gerona, y llevando á la de Barcelona, ó á otra cualquiera de donde pueden libremente exportarlo al extranjero sin pago de ningun derecho. Si no se reforma en este sentido nuestro arancel de exportacion indudablemente será la muerte de nuestra industria taponera; porque, llevándose los extranjeros libremente nuestro corcho en tablas, todos procuran arraigar la fabricacion de tapones en su país, allí no pueden hacerles concurrencia nuestros industriales; porque todos los países extranjeros imponen á nuestro corcho elaborado derechos enormes; y como esta industria nacional nuestra vive principalmente de la exportacion que el consumo interior es insignificante, resulta bien claro que si no se imponen razonables derechos á la exportacion del corcho que es su primera materia habrá de sucumbir irremisiblemente.

Por el pronto, el propietario productor del corcho en tablas no se resentiria de la muerte de aquel importante ramo de la produccion nacional, pero mas tarde no teniendo los negociantes extranjeros la competencia de los fabricantes de tapones de nuestro país, se pondrian de acuerdo

para comprar este artículo barato y lo que hoy es una desgracia para los que han visto desaparecer su industria por no haber podido concurrir á los mercados extranjeros á causa de los derechos de introduccion que en ellos pagan nuestros tapones; mañana lo seria tambien para los productores del corcho.

No debe, pues, halagarles el mayor precio que de momento sacarian de este artículo los propietarios; antes al contrario, deben prepararse con tiempo para evitar que llegue la contingencia del hecho, apoyando á los fabricantes de tapones para que se consiga del Gobierno de la Nacion española un derecho de exportacion suficiente á garantizar nuestra industria, para que sirva de contrapeso al de importacion que sobre nuestro corcho elaborado exigen las Naciones consumidoras. Hacer otra cosa seria entregarse á los manejos con que los extranjeros tratan de hacer desaparecer la industria taponera de esta provincia para aclimatarla en sus Naciones á lo cual nos hemos de oponer á toda costa porque se trata de una industria que nosotros hemos creado que tiene aqui sus naturales elementos y de la cual pende la subsistencia de millares de familias.

Si el que solicita vuestros votos tiene la honra de representarnos en las próximas Cortes, defenderá contra la funesta concurrencia extranjera los legítimos intereses de los productores españoles en todos los ramos del trabajo. Si la patria tiene indudablemente derecho para reclamar, contra una invasion de extranjeros armados, los brazos y la sangre de sus hijos, éstos á su vez tienen el mismo derecho para reclamar del Gobierno una proteccion arancelaria contra la invasion exterior de productos que paralizando su habitual trabajo les obligue á perecer de miseria.

Sobre los demás ramos de produccion debe pedirse la misma proteccion, tambien debe reclamarse del Gobierno las mejoras que son necesarias é indispensables para esta provincia, y para ello seria muy conveniente que la Diputacion provincial y Municipios de la misma entregasen al que tenga la honra de representarnos, una memoria de todas las mejoras de interés general que sean posibles.—A. *Vicens y Pujol*.